SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1952.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de - Baleares, siendo la hora trece del dia cinco de septiembre de milnovecientos cincuenta y dos, se reune en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo.Sr.Alcalde,D.
Juan Coll Fuster, con ssistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde,
Don Joaquín F. de Puigdorfila, Don Miguel Nadal Pont, Don Guillermo Aloy Salom, Don Francisco Suau Saiz, Don Bartolomé Pizá Ferrá,
Don Jesús Antich Gil, Don José Nadal Horrach, Don José Frau Juan,
el Interventor de Fondos acctal.Don Tomás Henales Bernat-Verí y -asistidos de mi, el,infrascrito Secretario, al objeto de celebrarsesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las trece horas y catorce minutos, el Sr.Presidente abre la sesión dándose lec
tura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente se acuerda aprobar las - siguientes cuentas presentadas por la

Secretaria:

COMISION ESPECIAL DE ENSANCHE: Una cuenta de 2.500 pts.de Don Barto lomé Ramón Jaume, por cinco jornales uso apisonadora en calle G. Carbonell.—Otra de Don Magín Roig, suministro material calle de — Monterrey y General Riera, 171'60 pts.—Otra del mismo por idem.en Velódromo, 1.501'75 pts.Otra del mismo por idem. calle Juan Mara—gall y F.M. de los Herreros, 388 pts.Otra de Don Juan Ginard por suministro mteriales construcción calle Monterrey, G.Riera y Fortín. 3.781 pesetas.—TOTAL PESETAS: 8.342'35 pesetas.

NEGOCIADO DE GOBIERNO Y POLICIA: Una cuenta de D.Juan Forteza, conducción presos, 475 pts.Otra de J.Ordinas, reparación cubierta pesetas, 375.- Otra de A.Darderr, cubiertas camión Riego, 24.766'30 pesetas.-Otra de M.Nadal, mat.coche Alcaldía, 215 pts.Otra de E.Codina, 8 pares sandalias, 492 pts.Otra de J.Torres, pastillas labón pesetas 190.-Otra de B. astell, mat. Mercado P. Garau, 127'70 pts.Otra del mismo por idem.C.Limpieza, 1.301'50 pts.Otra de J.Buades, lámparas Philora 3.990 pts.Otra de J.Bauzá, trajes verano porteros pesetas 6.675 pts.Otra de Cia.Telefónica, 2.209'95 pts. Otra de B.Vich

por manutención caballos G.Montada, 2.048 pts.0tra del mismo por idem. e igual importe.—Trece cuentas de Gas y Electricidad, porfuerza motriz escuelas, matadero, Alumbrad púlicos, y otros conceptos, cuyas partidas importan: 1.615'20; 176'85; 280'90;185'95; 931'85; 160'10; 5.158'05; 800; 9.948'89; 989'71; 21.622'72 pts.; 65.702'40; 1.560'56 pesetas.—Otra de B. astell, suministro ventiladores, 1.487 pts.0tra de C.Distribuidora, suministro lámparas — 28.345'30 pts.0tra de Massenet Hnos.Calzado G.Urbano,19.397'85 — pesetas.—Total: 209.276'78 pesetas.

SECRETARIA (ABASTOS).-Una cuenta de Don Juan Coll, leña Matadero:
1.084°50 pts.Otra de Don José Tomás, transportes, Matadero, 558 pts.
TOTAL: 1.642°50 pts.

NEGOCIADO DE ARBITRIOS: Una cuenta de EMAYA, rep.coche Ford,701'26 pts.Otra cuenta de EMAYA, rep.camión 4240, 372'18 pts.Dos cuentas de Gas y Electricidad, por alumbrado a contador, 97'65 y 97'65 pts. Otra cuenta de B. astell, mat.eléctrico camión, 715'55 pts.TOTAL PESETAS: 1.984'49.

NEGOCIADO ESTADISMICA:Una cuenta de Don Luis Crehuet, Placas Rotu ladoras, 6.750 pts.Otra de Don Poncio Coll, por idem.15.837'50 pe setas.Otra de Don Juan Serra, por idem.4.320 pts.Otra de Don Sebastián Bosch, tarugos para rotulación, 450 pts.TOTAl:27.357'00 pesetas.

Se acuerda desestimar recurso de reposición interpuesto por Don Bartolomé -Barceló Mesquida. ---- Seguidamente, a propuesta de la Tenencia de Alcaldía exargada de los asuntos de OBRAS, se acuerda deses

timar el recurso de reposición interpuesto por Don Bartolomé Barceló Mesquida, domiciliado en la calle de Bosque nº 48-1º, contra el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 20 de ju nio último, en que, previos los informes favorables del Arquitec to Municipal y Fiscalía de la Vivienda, se concedio permiso a D. Juan Femenias Perelló para efectuar obras de ampliación en un -edificio de su propiedad, destinado a clínica, sito en la calledel Bosque de esta Ciudad.

Igualmente se acuerda en trasladar el acuerdo anterior a la -Fiscalía Provincial de la Vivienda.

Seguidamente se acuerda aprobar el Se acuerda aprobar primeras liquidaciones dedictamen que a continuación se --las obras de urbaniza-ción y alcantarillado y transcribe: " Exemo.Sr.-El que -- red de aguas potables en Zona Reforma nº 6 .-- suscribe, Jefe del Negociado, se ha enterado de un oficio suscrito por el Arquitecto Municipal Don Joaquín Izquierdo, que dice: ""A los efectos procedentes, adjunto me complazco en remitir a V.S. las primeras liquidaciones relativas a obras de urbanización, y la de al cantarillado sanitario, urbano y red de aguas potables respectivamente, de la Zona de la Reforma nº 6 del Mercado del Olivar, de la que es concesionaria la Entidad Edificios # -Urbanizaciones S.A.=Dios guarde a V.S.muchos años.-Palma a-27 de agosto de 1952.-El Arquitecto Municipal, J. Izquierdo, rubricado.-Sr. Presidente de la Comisión de Obras.-Estas liquidaciones importan, la de las obras de urbanización, un millón ciento cuarenta y dos mil ochocientas sesenta y nueve pesetas con noventa y seis centimos (1.142.869 96), y la de las obras de alcantarillado y demás, ciento cuarenta y cinco mil quinientas diez pesetas, con cincuenta y dos céntimos, formanto un gotal de un millón doscientas ochenta y ocho mil trescientas ochenta pesetas gon caurenta y ocho cen timos.-Estimando que e stas primeras liquidaciones se hallan ajustadas a las Bases reguladoras de la Contrata, considera pueden ser aceptadas. Palma de Mallorca a 28 de agosto de -1952. Juan Sabater, rubricado. "". - Conformándose el Teniente de Alcalde Delegado de Obras, con el escrito que precede, -tiene el honor de proponer a V.E. tenga a bien aprobarlo, alos efectos procedentes, en su caso.-Este es su parecer, V. E. no obstante resolverá .- Palma de Mallorca a 28 de agosto de 1952.-El Teniente de Alcalde, José Frau. Rubricado."

Se acuerda reparación parte carretera Palma a S.Roca.— bar el proyecto y presupuesto formado por el Arquitecto Sr.Izquierdo, para la reparación - del pavimento de la carretera Palma a Son Roca, tramo com---prendido entre la Av.San Fernando y Son Cotoner, cuyo presu-

141

puesto se eleva a la cantidad de ochenta y seis mil ochocien tas veinte y cuatro pesetas con setenta y cuatro c'entimos, cuyo gasto será satisfecho con cargo al Cap.XI, artºIII, Parti da 763 del vigente Presupuesto de Gastos.

Igualmente se acuerda se encargue de la citada obra al Sr. El Don Pedro A. Taberner.

Se acuerda autorizar traspa sos derechos funerarios. — los siguientes traspasos de los de rechos funerarios de varias sepulturas:

La señalada con el nº 30 del Jardín de la Templanza, pasa a -- nombre de Don Juan Llop Arqués.

La señalada con el mimero 133 del Cuadro 8º, pasa a nombre de Doña Antonia Oliver Guarinos.

La señalada con el nº 22º de la Circunferencia, pasa a nombre de Don Miguel Martí Amengual y Don Mateo Simó Fiol.

Todas las sepulturas se hallan sitas enel Cementerio Católico de esta Ciudad.

Se acuerda quede sobre la Me bre la Mesa el dictamen señaladoen el Orden del Dia con el número 7, Rendición Trimestral Cuenta
de Caudales Presupuesto Interior y Ensanche, 2º trimestre del corriente año.

Las cuotas por contribuciones especiales ascienden a 5.349'55

y la cantidad convenida a 12.887'70 pesetas.

guientemente devolverle las doscientas veinte y cinco pesetas que tiene satisfechas por derechos de traspasos a su favor de las Cuevas de Génova, mediante recibo 414, y que pase
a la Comisión de Hacienda a los efectos pertinentes, toda -vez que a las citadas Cuevas las recibió por donación de su
señor padre y el traspaso autorizado por este Ayuntamiento -a título gratuito.

Se acuerda conceder la exceden cia voluntaria a Doña Teresa - con lo establecido para estab

der la excedencia voluntaria por tiempo no inferior a un año ni superior a diez, a Doña Teresa Espasas Pujol, Of.2º Administrativo de este Ayuntamiento.

Se acuerda conceder prórroga en servicio activo a Guardia Urba- midad con lo legislado para no Don Antonio Rosselló Frau. — estos casos, æ acuerda conceder a Don Antonio Rosselló Frau, Guardia Urbano de este — Ayuntamiento, la prórroga de un año en servicio activo, procediendo su jubilación definitiva en 3 de agosto del próximo —

año 1953.

Se acuerda quede sobre la la Mesa, el asuntos señalado en el Orden del Dia con el mimero 13 (Reingreso Guardia excedente).

URGENCIA: En este estado y no figurando en el orden del dia, otros asuntos para ser tratados, por voto favorable de todos - los señores asistentes al acto, se acuerda declarar de urgen-cia los siguientes:

Otra de Bayilli Baillieri por tomos idem. 450 pesetas.

V.
Se acuerda solicitar de los Ministerios correspondiente la autorización precisa para extraer unos restos de embarcación romana en las proximidades del Puerto de Las Salinas.

Seguidamente se acuerda aprobar una propuesta del Sr.Puigdorfila consistente en que se solicite la autorización de los Ministerios correspondientes, para extraer unos restos -

de embarcación deorigen romano, existentes en las inmediaciones del Puerto de Las Salinas para depositarlos en el Museo-Municipal.

Y en este estado, no habiendo otros asuntos para ser tratados sin que ningún señor de los reunidos quiera hacer uso de la palabra, el Sr.Presidente, siendo lahora catorce y dos minutos, levanta la sesión de la que se extiende lapresente ace ta en dos pliegos de papel de barba blancos, marcados con el sello en seco de esta Excma. Corporacion, cuyos márgenes rubrica el Sr.Alcalde, que firmen todos los señores asistentes al acto y de todo lo cual CERTIFICO:

Secretary States Sand Har

El Interventor acctal,

D. Town

EL SECRETABIO acctal.